



CONVOCATORIA Y BASES PARA LA SELECCIÓN MEDIANTE CONCURSO DE VALORACIÓN DE MERITOS DE DINAMIZADORES DEPORTIVOS LOCALES PARA PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO FISICO DE PERSONAS MAYORES

Selección de un dinamizador deportivo local para su contratación. Mediante contrato de obra o servicio. Un contrato de cuatro meses de duración a tiempo parcial 12 horas semanales, jornada de mañana y/o tarde según necesidades del servicio, para desarrollo de actividades físico-educativas y actividades de tiempo libre. El contrato podrá ser objeto de prórroga si las condiciones del servicio lo requieren.

FORMA Y PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS

En las solicitudes para tomar parte en el concurso los aspirantes harán constar que reúnen las condiciones exigidas en las presentes bases generales y se dirigirán al Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de MAGAZ DE PISUERGA, y se presentarán necesariamente en **el Registro de entrada de este Ayuntamiento hasta el día 17 de 2013.**

La solicitud (según modelo) deberá ir acompañada por:

- Fotocopia del DNI o, en su caso, pasaporte.
- Documentos acreditativos de los méritos y circunstancias alegadas

BASES COMPLETAS EN LA PAGINA WEB MUNICIPAL Y TABLON DE EDICTOS.

MAGAZ, 8 octubre 2013.